	GESTIÓN JURÍDICA	Código: IDPAC-GJ-FT-04 Versión: 03 Página 1 de 2
	CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL	IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COMUNAL Fecha: 28-12-2021 04:01:00 A: OJ 3581 E: 14202 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: IDPAC - Oficina Asesora de Juridica/MERCHAN HERNANDEZ		DESTINO: Destino: JAC DEL BARRIO LA PORTADA III/JANNETH BERMUDEZ
ASUNTO: Asunto: CITACION PARA NOTIFICAR RESOLUCION 424 DE DICIEMBRE 02 DE 2021		OBS: Obs.: OAJ-56-2624-2021

Bogotá, D.C.
OAJ-56-2624-2021

Señora
JANNETH BERMUDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
JAC DEL BARRIO LA PORTADA III
Dirección: Carrera 89 A # 58 -09 Sur
Correo: merbe-162@hotmail.com
Localidad 07
 Bogotá D.C.

Referencia: **CITACIÓN PARA NOTIFICAR RESOLUCION 424 de diciembre 02 de 2021**
JAC DEL BARRIO LA PORTADA III SECTOR, Código 7094
Al contestar, favor cite: Expediente OJ 3581

Respetada señora Janneth, reciba un cordial saludo.

Me permito informarle que el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, emitió la Resolución 424 de diciembre 02 de 2021 ***“Por medio de la cual se resuelve la investigación adelantada contra la Junta de Acción Comunal del barrio La Portada III Sector de la Localidad 07 - Bosa, identificada con código 7094 y contra algunos (as) de sus dignatarios (as).”***

Sin embargo, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que se presenta a nivel nacional con ocasión a la pandemia del COVID-19 y en marco de lo establecido en el inciso 2 del artículo 4° del Decreto 491 de 2020 expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho, que señala: ***“En relación con las actuaciones administrativas que se encuentren en curso a la expedición del presente Decreto, los administrados deberán indicar a la autoridad competente la dirección electrónica en la cual recibirán notificaciones o comunicaciones (...).”*** Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita comedidamente indicar el correo electrónico al cual le puede ser notificado el contenido del acto administrativo, así como todos los trámites que se deriven de la presente actuación administrativa, información que debe ser remitida al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co.

No obstante, si usted no cuenta con correo electrónico para efectuar la notificación y/o comunicación por medios electrónicos de las decisiones adoptadas dentro del proceso administrativo sancionatorio OJ 3581, deberá comparecer al INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC, ubicado en la Avenida calle 22 N° 68 C 51, con el fin de notificarle personalmente el contenido del acto en referencia, para ello deberá comunicarse previamente al número de celular 3156702754 Oficina Asesora Jurídica, con el fin de solicitar se le asigne una cita en los horarios establecidos por el Instituto para efectuar la diligencia de notificación personal.

Para lo cual, teniendo en cuenta los nuevos protocolos de bioseguridad adoptados por la entidad mediante Resolución 186 de julio 22 de 2021, con ocasión a la pandemia de la COVID-19 en atención a los lineamientos entregados por las autoridades nacionales y distritales, se deberá cumplir con las siguientes medidas de bioseguridad.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
 Código Postal: 110311


 /ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co

- Se debe contar con tapabocas, el cual se debe mantener durante todo el tiempo de permanencia en la entidad y no podrá retirarse bajo ninguna circunstancia.
- Al ingresar se debe higienizar las manos con gel antibacterial.
- Lavar las manos con agua y jabón por lo menos cada tres (3) horas, o cada vez que salga de un área de trabajo e ingrese a otra.
- No saludar de mano, abrazo o cualquier tipo de contacto personal.
- No tocarse los ojos, cara, boca, o nariz con las manos sin lavarse o limpiarse previamente, aunque lleve guantes.
- Conservar el distanciamiento social de 1 m con las personas a su alrededor

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de no ser posible la notificación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procederá a la notificación por aviso.

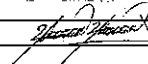
En el evento de no poderse presentar personalmente, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, se notifique del documento mencionado, de conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley 1437 de 2011, quien deberá acatar las medidas de bioseguridad previamente señaladas.

Por último, cualquier solicitud de información adicional podrá remitirse al correo y número de celular señalados en la presente comunicación.

Cordialmente,



LUIS ARMANDO MERCHÁN HERNÁNDEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Alejandro Gil		20-12-2021
Revisó	Miguel Alejandro Morelo		28-12-2021
Aprobó	Luis Armando Merchán Hernández		
Anexos			

472 Motivos de Devolución

<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Desconocido	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 No Existe Número
<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Rehusado	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 No Reclamado
<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Dirección Errada	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Cerrado
<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 No Resiste	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Fallecido
<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 No Contactado
	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Apartado Clausurado

Fecha 1: DIA MES AÑO R D Fecha 2: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor: **HERNAN SUAREZ** Nombre del distribuidor:

C.C. **29 DIC 2021** C.C.

Centro de Distribución: **C.C. 79-814-558** Centro de Distribución:

Observaciones: **Surpreso Les** Observaciones:

SOA

472

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 D.G. 25. G. 95 A. 95

Atención al usuario: (57-3) 4722000 - 01 9000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co

Servicio

Remite: JANNETH BERMUDEZ
 Remite Razón Social: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL
 Dirección: CARRERA 89 A N. 58 - 09 SUR
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110731009
 Fecha admisión: 28/12/2021 17:13:05

1111
SINOLICIONES

Valores Destinatario Remite

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
 Nit: Concesión de Correo

Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Cód. de servicio: 14883513

Fecha Pre-Admisión: 28/12/2021 17:13:05



RA351657987C0

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - Instit
Dirección: Avenida Calle 22 N° 88C - 51
NIT/C.C.T. 4900127054
Referencia: 2021EE14202 **Teléfono:** 2417900/30 **Código Postal:** 110931297
Ciudad: BOGOTÁ D.C. **Depto:** BOGOTÁ D.C. **Código Operativo:** 1111572
Nombre/ Razón Social: JANNETH BERMUDEZ
Dirección: CARRERA 89 A N. 58 - 09 SUR
Tel: **Código Postal:** 110731009 **Código Operativo:** 1111565
Ciudad: BOGOTÁ D.C. **Depto:** BOGOTÁ D.C.
Peso Física(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$5.800
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$5.800
Dice Contener:
Observaciones del cliente: OAJ
 577 pesos en el
 55A

Causal Devoluciones:			
<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2
<input type="checkbox"/> NR	No reside	<input type="checkbox"/> FA	Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora: 140

Fecha de entrega: **Distribuidor:**
 C.C.

Gestión de entrega:
 Ter 2do ad...



1111572111565RA351657987C0

HERNAN SUAREZ
 29 DIC 2021
 G.G. 79.814.656

1111
 UAC.CENTRO
 CENTRO A
 572

Principal: Bogotá D.C., Colombia Diagonal 25 G # 85 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 10 210 / Tel. contacto: (57) 4722000.

El contenido de este documento constituye una constancia de que el contenido del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@472.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.472.com.co